

## INFORMACIÓN AL USUARIO

### IMPORTE DE LAS PRESTACIONES DEL SERVICIO POSTVENTA MIELE

**A PARTIR DEL 13.05.2019**

(Impuestos no incluidos)

21% Península y Baleares / 6,5% Canarias / 4% Ceuta y Melilla

	MANO DE OBRA				DESPLAZAMIENTO (**)			
	Minutos				LUNES-VIERNES		SÁBADOS	
	1	*UT	15	60	ZONA I	ZONA II	ZONA I	ZONA II
Pequeño material	0,44 €	2,20 €	6,60 €	26,40 €	16,14 €	24,19 €		
Doméstico	0,93 €	4,65 €	13,95 €	55,80 €	40,85 €	47,15 €	64,53 €	76,72 €
Industrial	1,32 €	6,60 €	19,80 €	79,20 €	52,40 €	66,05 €	100,35 €	118,46 €
Laboratorio	1,66 €	8,30 €	24,90 €	99,60 €	57,65 €	87,05 €	110,52 €	134,97 €
Centrales Nucleares	2,36 €	11,80 €	35,40 €	141,60 €	82,85 €	118,55 €		

\*La facturación se realizará por unidades temporales ( UT) de 5 min.

\*\* Desplazamiento: ZONA I < 25km - ZONA II > 25 km

Los importes consignados se refieren exclusivamente a mano de obra, siendo por cuenta del usuario el precio de los materiales que tuviera que ser sustituidos en las máquinas.

Los anteriores importes dependerán de aplicación en función de la categoría de la máquina y sus especiales circunstancias.

#### PRESUPUESTO DE REPARACIÓN

- El usuario tiene derecho a presupuesto previo por escrito de las reparaciones o servicios solicitados.
- El usuario queda obligado al pago por la elaboración de presupuesto sólo cuando, habiéndolo solicitado, no fuera aceptado.
- El importe por presupuesto no aceptado es de:

Minutos	MÍNIMO	MÁXIMO
	5	30

- Cuando la máquina esté en el domicilio del usuario, se cargará además el importe de la disposición de servicio.

#### REPUESTOS

MIELE se reserva el derecho a aceptar la devolución de sus productos si éstos no son entregados en el embalaje original y sin abrir.

#### DESISTIMIENTO

El Comprador podrá desistir del contrato de compra en el plazo máximo de 14 días naturales desde la entrega del Producto en los términos que fija la Ley General para la Defensa de los Consumidores 03/2014.

#### GARANTÍA DE LAS REPARACIONES

Toda reparación tiene una garantía total de 3 meses (Real Decreto 58/88, de 29 de enero, sobre protección de los derechos del consumidor en el servicio de reparación de aparatos de uso doméstico). Si la intervención se realiza en período de garantía del producto este plazo se amplía a 6 meses.

#### GASTOS DE ALMACENAMIENTO

Si transcurrido un mes, desde que se comunique al usuario que el aparato está disponible, no se efectuase su retirada, el pago de su reparación devengará gastos de almacenamiento a razón de un 1% mensual sobre el total de la factura. (Artículo 3.6 Real Decreto 58/1988).

Transcurrido el plazo de tres años desde la entrega para su reparación, y no haber procedido el usuario a retirar la máquina o aparato, ni haber satisfecho las cantidades debidas por la reparación e intereses de demora, se considerará abandonada la máquina reparada y, en concepto de dación de pago, MIELE, S.A.U. dispondrá de la misma de la manera más conveniente a sus intereses (Art. 12, apartado 4 de la Ley 7/96).

#### HOJAS DE RECLAMACIONES

Este establecimiento dispone de "HOJAS DE RECLAMACIONES" a disposición del usuario que las solicite. Las posibles reclamaciones deberán efectuarse ante las autoridades competentes en materia de consumo.

**MIELE, S.A.U.**  
**13.05.2019**

# Miele

## INFORMACIÓN AL USUARIO

### IMPORTE DE LAS PUESTAS EN SERVICIO POSTVENTA MIELE EN APARATOS DE USO DOMÉSTICO

**A PARTIR DEL 13.05.2019**

(Impuestos no incluidos)

21% Península y Baleares / 6,5% Canarias / 4% Ceuta y Melilla

#### **La Puesta en Servicio Oficial y Certificada por Miele incluye:**

- **Instalación de la máquina:** La instalación contempla la ubicación de su electrodoméstico en su lugar o hueco de encastre existente, la conexión a las tomas existentes y el control de funcionamiento, además del control electrónico de seguridad de la máquina. El montaje de la máquina se realiza siguiendo los planos de instalación de Miele. Se excluyen los trabajos de carpintería, albañilería, fontanería o el recorte de encimeras.
- **El control de funcionamiento:** Cubre el chequeo de las principales funciones: selección de las funciones, salida de aire, entrada y salida de agua, calefacción, salida de agua y dosificación. Adicionalmente se realiza un control de seguridad.
- **Ajustes personalizados:** También se realiza un ajuste de los parámetros programables y/o el ajuste de programas personalizados. El técnico asesora en temas de limpieza y cuidado de la máquina. Aquellos clientes que depositen su confianza en Miele y realicen compras a partir de dos unidades, solamente tendrán que abonar el importe de una Puesta en Servicio, siendo la de menor importe gratuita

#### **Tarifa Puesta en Servicio:**

<b>TARIFA DE PUESTA EN SERVICIO*</b>	
<b>Precio por electrodoméstico</b>	<b>49,50 €</b>

\* La gama de productos de FashionMaster, MasterCool, máquinas de café de integración (CVA) y hornos a vapor combinados (DGC y DGM) incluyen la Puesta en Servicio gratuita.

\*\* En compras a partir de dos electrodomésticos, solamente se abonará el importe de una Puesta en Servicio.

\*\*\* En compras a partir de tres electrodomésticos, la puesta en servicio de todos ellos será gratuita.

#### **Trabajos adicionales a la puesta en servicio:**

Montaje en columna, instalación pieza de unión WTV	35,00 €
Instalación zócalo WTS para lavadora y secadora	49,90 €
Cambio de chiclés en las placas de gas	25,45 €
Cambio de sentido de apertura de puerta en gama de frío	0,00 €
Cambio de sentido de apertura de puerta en resto de gamas	25,45 €
Montaje Side by Side	0,00 €
Puesta en marcha módulo externo WIFI *	41,24 €

(\*) La conexión de las máquinas con Wifi a miele@home está incluida dentro de la puesta en servicio.

#### **Trabajos especiales:**

Inspección doméstico (antigua revisión preventiva)	17,20 €
Control de seguridad microondas-verificación fuga	12,90 €

Nota: Las tarifas están sometidas a la variación del IPC o impuestos de aplicación en cada momento. Miele, S.A.U. se reserva el derecho a modificar las presentes tarifas en cualquier momento. Tarifas máximas recomendadas.